

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEBENTENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Saco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª,

Las obras han comenzado ya con gran actividad y los iniciadores de la idea propiamente llevada a feliz remate con el concurso de Granada.

Y el hecho de ir unido el nombre del sabio médico al de la clínica proyectada, es un justo homenaje, un tributo debido al que es popular por su labor admirable, y del que la ciencia y la opinión esperan nuevos que redunden en provecho de la ciencia y de la humanidad. Por esto, aunque en la referida solicitud se consignaba que una vez comenzada la obra, los firmantes se comprometían a concluir la costeadora de su bolsillo particular, no tendrán necesidad de ello, pues son muchos los que quieren prestar su entusiasta cooperación para un fin tan digno de apoyo y de alabanza.

Aunque no se había hecho público aun que estaban abiertas las listas de suscripción, se están inscribiendo en la librería de D. Paulino Ventura, calle de Mesones, numerosas personas de todas las clases sociales.

Hé aquí la primera lista:
D. Miguel Aguilera Moreno, 150 pesetas; D. Julio Moreno, 150; D. Paulino Ventura, 150; D. José García Ruiz, 150; don Francisco de P. Gálvez, 100; D. Felipe Alba Romero, 150, y D. Carlos Arévalo, 150.

Aplaudimos la gestión de los organizadores y el apoyo de los donantes, por el importantísimo regalo que hacen con la nueva Clínica a los pobres de la provincia.

Instrucción pública

Cátedra vacante.—En la Facultad de Ciencias de Sevilla, sección establecida en Cádiz, se halla vacante la cátedra de Física general, que se ha de proveer por traslación, pudiendo solicitarse en el plazo improrrogable de veinte días.

Presidario muerto

Ayer recibió el Sr. Gobernador el siguiente telegrama del jefe de línea de la Guardia civil de Ujijar:

«Entre una y dos tardes hoy fuerza puesto Turón fué muerto licencioso presidente Francisco López (a) Petita. Detenido D. Tomás Roda juez municipal en el cortijo Centena término municipal Turón. Salgo lugar sucesor».

Anoche no había más detalles del sangriento suceso en los centros oficiales».

Subastas

El juzgado de Ujijar anuncia la segunda de bienes embargados al procesado José Antonio Sabio Peláez.

Oficiales de Marina

Anoche en el tren correo de Almería llegaron a Granada 20 jefes y oficiales de infantería de Marina.

Esta oficialidad llegó a aquella ciudad el día 6 fundando en el puerto en cazadores «Terror» y «Ordóñez» y «Racelo» al mando del capitán de navío don Ángel Miranda.

Hoy por la mañana visitarán los marinos la fábrica de pólvora del Fargue. El día 10 marcharán a Cartagena zarpando en los citados buques.

En la Universidad

En la Universidad Literaria se han verificado brillantes exámenes del curso de Ampliación de Taquigrafía, cuyo tribunal presidió el catedrático numerario don Mariano Gaspar y Ramiro.

Consistió este examen de ampliación, en explicar una lección de la Historia del Arte, en designar los signos de prefijos taquigráficos que se preguntaron, y en escribir al dictado con una rapidez máxima, un breve discurso que improvisó el catedrático numerario D. José Surroca y Gray.

De los nueve alumnos que estaban inscritos durante el actual año académico, solamente figura con la nota de sobresaliente, por unanimidad, el capitán don Fernando Martínez Piñero, alumno aventajado de la Universidad que recibió calurosas felicitaciones por sus brillantes ejercicios.

El Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario, a propuesta del Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, había nombrado para constituir el tribunal de estos exámenes, a los Sres. Gaspar, Surroca y Juebe (D. Manuel).

Socialistas

Han establecido su local social calle Barrechehuguen núm. 4. Tendrá abiertas sus puertas todas las noches, de ocho a diez, y los domingos y días festivos de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Las conferencias empezarán el domingo 12 del corriente, debiendo presentar los socios la tarjeta de afiliado.

Bodas

El lunes último, a las siete de la mañana y ante el altar de la Virgen de las Lourdés, en la iglesia de la Magdalena, se celebró el enlace de la linda señorita Concepción Megías López, con el ilustrado joven D. Eduardo Roda Jiménez.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha iglesia, D. Blas Avilón. Fueron padrinos D. José Biedma, abuelo de la novia, y D. Esteban Roda Jiménez, en representación de D. Rafael Roda Jiménez hermanos ambos del novio, y testigos D. Emilio Gutiérrez y don Miguel Cantó.

Después de la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre la numerosa concurrencia estaban las señoras D.ª Amalia Jiménez, viuda de Roda, D.ª Encarnación López de Megías, D.ª Piedad Martínez de Pérez, D.ª Antonia Jiménez y Jiménez, D.ª Demetria Lucena de Roda y D.ª Concepción Fernández de Badmar.

Las tallas suntuosas Elnarda Tabada, Elois Pacheco, Rosa Vique, Encarnación García, Carmen Esperanza y Julia Enciso, Juana Fernández, Esperanza Cantó, Angustias Jiménez y María Jesús y Pepa Badmar.

Entre los caballeros recordamos a don Manuel Alcántara, D. Emilio Blanco, don José Cantó, D. José Megías, D. Antonio Badmar, D. Gregorio Salmerón, D. Enrique Martínez, D. Honorio Castro, don

Eduardo Blanco y otros muchos que sentimos no recordar.

A la una de la tarde se trasladaron los nuevos desposados a la estación del ferrocarril, marchando a Madrid, donde se harán su residencia.

Deseamos a los recién casados lleguen con toda felicidad y una eterna luna de miel.

Casos y cosas

Escándalos. — Agresión. — Captura. — Heridos.

Por promover un alboroto en la calle Elvira, detuvo la policía a Eduardo Fronte Fernández, Manuel Hita Murcia y Manuel López Pastor, ocupándole al primero una navaja y al segundo un cuchillo.

Este último es el conocido ratero apodado el Pancho. Los tres fueron alojados en el hotel Molinos, donde pasarán unos cuantos días.

—Ayer tarde, en el Pozo de Santiago, promovieron un fuerte escándalo los hermanos José y Dolores Terrón Jiménez. Los alborotadores fueron conducidos al arresto.

—En la inspección del Salvador ha denunciado el aguador Juan Sánchez Guerrero, que el electricista Rafael Ramírez Molinero le ha insultado y agredido, sin lograr herirle por haber huido aquél.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal correspondiente.

—Por la ronda de la guardia municipal fué ayer capturado José Carmona Romero, reclamado por la autoridad judicial.

—Han sido curados en la Casa de Socorro: Francisco Haro Fernández, herido en la cabeza y Dolores Picayo Bueno, de una herida en la mano izquierda.

Noticias militares

Habiéndose presentado en esta plaza el coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz Capilla, nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, ha cesado en su cargo D. Alejandro Jiménez Hermosilla, que interinamente lo desempeñaba.

Pérdida

A Enrique Serrano se le ha extraviado la séptima participación de un décimo número 18.140, de la próxima extracción de lotería.

Se agradecerá su devolución.

La Guardia civil

La de Otrera ha capturado a José Francisco Liger, autor del robo cometido en el pueblo de Lente, a Francisco Ruiz Pretel.

La de Pitres, ha detenido a Francisco Díez Domínguez, autor de los daños causados en una finca, propiedad de don Manuel López Sáez.

Para impedir la caída del caballo o que aparezcan las canas, haga uso del Tónico Oriental. No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre al pelo.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1.

MADRID

Carmen

Se alquila ó se vende un hermoso carmen, bien situado, con terraza, magníficas vistas, casa buena y espaciosa, provista de teléfono y luz eléctrica. Darán razón, calle de Pazo Seco de Lucena, número 11, de nueve a doce de la mañana, ó Reyes Católicos, 8, principal, de cuatro a seis de la tarde.

Viajeros

Anoche salió para Almería, acompañado de su distinguida señora, el ingeniero químico de la General Azucarera, D. Rafael Corral Almagro.

—En el hotel Alameda: Sr. Conde de Casa Padilla, D. Modesto Alcázar, don Julio Martos, D. Antonio Alcázar, D. Andrés Santos, Mr. L. Sadoll, D. Hipólito Muñoz y D. José F. Fresco.

—Ayer se hospedaron en el hotel Victoria: D. Martín Zagay, D. José Rodríguez, D. Juan Muñoz y señora, D. Juan Serrano, D. Antonio Rubio, D. Gabriel Alferez, D. José Prieto, D. José Gómez Fernández Gallegos y señora, D. Cristóbal Domínguez, D. José Soto y D. Rafael Arias.

—En el hotel Navio: D. Rafael Burgos, D. Manuel Bengoechea, D. Francisco Borreda Bieda, D. Julio Heha Ruget y señora, D. Antonio Reina y familia, don Antonio Gómez, D. Ricardo Esteller y D. Enrique González.

—En el hotel París: D. Antonio Capilla, D. José Salvat, D. José Álvarez Cabrera y señora, D. José Torres, D. José Serrano Ramos, D. Joaquín Vega, don Juan de Dios Carlier y D. Andrés Bocanegra.

—En La Batetana: D. Francisco Martínez, D. Leopoldo Samoner y señora y don Manuel Pérez e hijos.

Crónica obrera

El día 4 del actual, trabajando en una trinchera del ferrocarril en la estación de Alquíve, el obrero Rafael Carrasco Cruz de 16 años, tuvo la desgracia de ocasionarse la luxación de la pierna izquierda. Fué asistido por el médico de la Compañía, D. Mauricio García.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. — Juzgado de Coin, D. Francisco Fortes y el ministerio Fiscal, por incidente. — Abogado, señor Ibarra; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. — Sección 4.ª. Juzgado de Motril. — Contr. 1.ª. José Jiménez Cazorla, por injurias. — Abogado, señores Gil de Tejada y Fernández Mir; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Sagrario. — Contra Antonio

Enrique Mena, por estafa. — Abogado, señor Villalobos, procurador, señor Olóz, secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario. — Contra Antonio María Alonso Torro, por injurias. — Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Fernández Mir; procuradores, señores Sánchez de Molina y Herrera, secretario, señor Serra.

Sección extraordinaria. — Juzgado de Orgiva. — Contra Manuel Jiménez Castillejo, por disparo. — Abogado, señor Moscoso; procurador, señor García Gómez; secretario, señor Alonso.

Expediente de indulto
Se han elevado al ministerio de Gracia y Justicia los expedientes de indulto de los procesados Isaac González Fernández y de Francisco Sejulo García.

Entrada de causas
Ayer fueron ingresadas en la Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario. — Sobre lesiones a Antonio Martín Linares.

Idem id. — Sobre estafa a emigrantes.

Idem id. — Sobre lesiones a Enrique Torres Ruiz.

Idem id. — Sobre lesiones a José Martínez Cano.

Idem id. — Sobre lesiones a Manuel Martín Cabezas.

Idem id. — Sobre robo a D. Rodolfo Rubia Mana.

Idem id. — Sobre robo y lesiones a Francisco García Gutiérrez.

Juzgado de Ujijar. — Contra el Ayuntamiento de Neblina, por desobediencia al delegado de Hacienda.

Juzgado del Sagrario. — Sobre lesiones a Encarnación Renda López.

Juzgado de Orgiva. — Sobre muerte de Juan Gallardo Delgado, de Sportipiel.

Juzgado de Albuñol. — Contra Plácida Ruano Carrillo, sobre robo a Calletano Cerrilla Ruiz.

Juzgado de Loja. — Sobre lesiones a José Avilés Tellón.

Juzgado de Baza. — Sobre lesiones.

Idem id. — Sobre lesiones a Julián Méndez.

Juzgado de Alhama. — Contra Antonio García Jiménez, por incendio en una alameda propiedad de D. Diego Quesada Polo y D. Francisco Ramos Rodríguez.

Juzgado de Baza. — Sobre hurto a don Ricardo Peláez Marcos.

Idem id. — Sobre hurto de plantones de olivo a Fernando Rull Fernández.

Idem id. — Contra Manuel López Zamora, sobre hurto a Carmen Casado Ortiz.

Juzgado de Iznalloz. — Contra Antonio Egea Navarro (a) Civil, sobre robo y hurto a D.ª María Josefa Agrela Moreno.

Juzgado de Guadix. — Sobre hurto a D. Miguel Cabrero Zugrén.

Juzgado del Campillo. — Sobre lesiones a Juan Megías Arenas.

Juzgado del Salvador. — Sobre muerte de Antonio Peña Márquez.

Juzgado del Campillo. — Contra Diego Carrillo Ruiz y José Carrillo Ruiz, sobre atentado.

Juzgado del Campillo. — Sobre lesiones a José Millán González.

Juzgado del Salvador. — Contra Eduardo Domínguez Bermúdez (a) Malueguero, sobre robo.

Juzgado de Motril. — Contra Francisco Rodríguez Martín, sobre lesiones a Francisco Rodríguez García.

Juzgado de Guadix. — Contra Esteban Regalado González y otros, sobre robo.

Juzgado del Campillo. — Contra Francisco López Rodríguez, sobre robo de una cara a Francisco Rubio López.

Idem id. — Contra Isidoro García, sobre nombre supuesto.

Juzgado de Iznalloz. — Contra Juan Molina Revelles y Francisco Aguilar Romero, sobre expedición de billetes del Banco de España, falsos.

Juzgado de Guadix. — Contra Santiago Rodríguez Muñoz, sobre lesiones a José Carré Parra.

Idem id. — Contra María Martínez Morales, sobre estafa a D. Francisco Rodríguez Poyatos.

Idem id. — Contra Luisa Cabrero Sánchez, sobre robo.

Juzgado de Iznalloz. — Contra Ana Rodríguez Fernández y otros, sobre falso testimonio en causa civil.

Pleito
Ayer ingresó en la Audiencia el siguiente:

Juzgado del Salvador. — Sobre incidente de acumulación, promovido en los autos de concurso voluntario de acreedores de D.ª Purificación Ramos Perea y don Enrique Jiménez Gabarín.

Instancias
Han sido remitidas al ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, las instancias de los seis aspirantes a la escribanía vacante en el juzgado de instrucción de Ubeda.

Una pena de muerte
Ante la sección 2.ª de la Audiencia, presidida por el Sr. Avilés, con los magistrados Sres. Osuna y Martín, continuó el día de ayer la vista por jurados, comenzada ayer, de la causa que por el juzgado de Orgiva se instruyó contra José Cándido Moya Galdón, por el delito complejo de robo y homicidio, hecho ocurrido el 26 de Junio del pasado año, en el cortijo del Mogral, término de Chite, y del cual dimos oportunamente cuenta en esta Sección, a nuestros lectores.

Terminada la prueba el lunes, en la Audiencia de ayer, el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. M.ª D. Ramón de las Caligas, en un razonado informe, sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, ó sea, que el procesado es autor de un delito complejo de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, con la circunstancia agravante de abuso de confianza.

La defensa, a cargo del elocuente abogado Sr. Esteban Ramírez, en un brillante informe, razonado y erudito, sostuvo que el procesado solo era autor de un homicidio, con las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, arrebatado y de alocución, rebatido con lógicos argumentos en el examen minucioso que hizo de la prueba, las conclusiones del Ministerio Fiscal, demostrando con claridad la no existencia del robo y presentando los hechos con sincera imparcialidad, terminando su defensa con una foga y patética peroración dirigida al jurado, solicitando un veredicto favorable para su defendido.

Hecho el resumen por el presidente, Sr. Avilés, con la claridad, concisión e imparcialidad que le son peculiares, retiróse el jurado a deliberar, y reanudó

el juicio, dándose lectura al veredicto, que fué en armonía completa con la solicitud de pora defensor del procesado.

Abrió el juicio de derecho, el Ministerio Fiscal, se impulsó al proceso de la causa de derecho, y a la defensa, teniendo en cuenta haber apreciado el jurado todas las circunstancias atenuantes, y negando agravante, solicitó la pena inmediatamente inferior en su grado máximo, condeñando la Sala a doce años y un día de reclusión temporal, 1.500 pesetas de indemnización, accesorias y costas, bonificándole la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Tanto el número público que ocupaba la Sala en totalidad, como los letrados que escucharon la notable defensa del Sr. Esteban Ramírez, le felicitaron por el triunfo que en el día de ayer alcanzó, dando al procesado de la pena de muerte.

SERROT.

Crónica y Espectáculos
Toro Alhambra
Esta noche se ejecutará un variado programa: *El toro chico*, *El puño de resas*, *La mejor preciosa zarzuela* no representada yace tiempo en esta ciudad y *Enseñanza*.

El público continuará disfrutando de la rebaja de prees implantada estos días. Anoche se cantó *Marina*, recibiendo muchos aplausos el tenor Leal, la Severini y Martelo.

El mejor número interpretado por estos artistas, né el popular terceto del segundo acto.

Agua subterránea
Para el cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Abril de 1907, y en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación de aguas subterráneas, se ha dictado una Real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo:

1.º Que las concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que, a juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastantes de que las cantidades concedidas han de tener debida aplicación.

2.º Que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de «a justificar», bastará con la presentación del certificado que expida el ingeniero que designe la comisión del mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, debiendo el interesado poner en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la terminación de los trabajos a que le oblige la concesión del auxilio para que disponga el director de dicho centro lo conveniente al efecto.

Un mar de fuego
Odessa 5. — Transmiten desde Borisow la noticia de un formidable incendio, ocurrido en la llamada «ciudad del petróleo» sucursal de la Standard Oil Company.

En dicho lugar existe un número considerable de pozos de petróleo, convenientemente protegidos, para evitar riesgos.

A pesar de esas precauciones, la catástrofe ha ocurrido por una causa verdaderamente excepcional.

Durante la tempestad, una chispa eléctrica, desviándose de la dirección de los pararrayos, ha caído en uno de los pozos.

El incendio fué instantáneo, y el fuego se comunicó inmediatamente a cinco grandes pozos.

Según los detalles que se reciben, el espectáculo resultó de una imponente grandiosidad.

Todo el terreno petrolífero, que es de gran extensión, forma un mar de fuego, alcanzando las llamas en algunos instantes la tremenda altura de 200 metros.

Cuando sopla la brisa, las enormes lenguas de fuego forman un temible oleaje, que amenaza con llegar a los caseríos próximos.

El resplandor del incendio se ve desde muchas leguas de distancia, y al llegar la noche, cielo y tierra, iluminados por el foco inmenso, parecen anunciar una espantable hecatombe.

Con toda rapidez se ha construido un gran dique, para circunscribir el incendio a seis pozos.

Se sabe que han sido destruidas seis grandes casas, alojamiento de funcionarios y obreros.

No se tiene noticia de que haya víctimas.

Boletín del día.
Sección Religiosa
Santo del día. — Santa Isabel, Reina de Portugal.

Jubileo de las 40 horas. — En la Iglesia de las Carmelitas Calzadas.

Se mantendrá a las seis de la mañana y se oírán a las siete de la tarde.

(Mañana en las Carmelitas Descalzas).

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de la Nra. Sra. de las Virtudes.

Jubileo permanente. — En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de los Lobos y de los Lobos y de las Esclavas.

Misa cantada. — En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de hora fija. — En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de las 8 a las 9.

Misa de doce. — En Nra. Sra. de las

Angustias, San Justo, la Magdalena, y en las Carmelitas Calzadas.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Sra. de la Purísima Concepción (privilegiada), en su convento.

Sección de Mercados
Alhóndiga de granos.
Granada 4 de Julio de 1908

Trigo. — Sobrante anterior, 2293 quintales métricos, 3998 fanegas. Entrada 320 quintales 745 fanegas. Total existencia 2818 quintales, 4.743 fanegas. Se vendieron 1035 fanegas al precio de 49 a 53 reales cada una. Sobrante 2181 quintales, 8788 fanegas.

Cebada 432 reales fanegas. Habas 446.

Matadero
Ayer se carnicaron 28 reses mayores, con peso de 2 225 kilos de 155 a 170 pesetas.

—169 borregos, con peso de 1889, de 147 a 150.

Cartera de Granada
Servicio de la Plaza para hoy:

Panda, Córdoba. — Jefe de día, D. Antonio Nario Guillermey, comandante de Córdoba. — Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria. — Hospital y provisión, don Gerardo Ravassa Cuevas, tercer capitán de Artillería. — Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas. — Plantón en Torres Bermejas, Artillería. — Paseo de enfermos, Victoria. — De orden de S. E. el Sargento Mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y sanidad
Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 997 raciones.

El Boletín de ayer
El de ayer publica:

Un registro minero titulado «Recompena».

Un edicto del alcalde de esta capital, referente a la cesión, para el Pósito, del edificio de la Alhóndiga.

Edicto del Ayuntamiento de Freila, referente a la subasta al por menor de los ramos de consumos.

Varios edictos referentes a estar terminados los repartimientos en algunas pueblas.

Un edicto del alcalde de Alhóndiga, anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento.

Edictos anunciando las operaciones de rúmpulo del ejército en varios pueblos.

Un edicto de la vacante de fiscal municipal de Freila.

Varios edictos, notificación y citaciones judiciales.

Un anuncio de la Compañía de Ingenieros, referente a la adquisición de materiales de construcción.

Relación de los servicios prestados por el cuerpo de vigilancia y el de la Guardia civil, durante el mes de Junio último.

Estado de las alteraciones de la Alhóndiga de granos.

Sección de espectáculos
SALON PASCUALINI
Carrera de Conill. — Secciones desde las ocho y media.

PALEIS VICTORIA
Secciones a las ocho de la noche. — Ocho cuadros cinematográficos.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE GRANADA
Emisión de Deuda amortizable al 4 por 100.

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 por 100 por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.</

Telegramas.

Madrid 7.

CONGRESO

Se declara abierta la sesión. Preside el señor Aparicio. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Estado señor Allendesalazar contestando al señor Villanueva reconoce que en Tángor se ha exhumado el español de las aduanas. Añade que nuestro ministro en Tángor ha formulado reclamación.

El señor Villanueva afirma que los españoles carecen de protección, lamenta la tranquilidad que demuestra el señor ministro de Estado, no defendiendo al comercio español en Marruecos.

Censura la debilidad del Gobierno. Ambos oradores rectifican varias veces.

El señor Riu solicita el arreglo de las carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento, señor González Besada.

El señor Junoy interviene en el debate creyendo aludido a los diputados solidarios.

El señor Roselló se ocupa del suceso desarrollado en el pueblecito de Palma, en el que la Guardia civil mató a un muchacho creyéndole un ladrón.

Pide que se depuren las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, promete que se hará así.

Rectifica el señor Canalejas.

Suspensión de los concejales de Málaga

El señor Canalejas da lectura a los considerandos de la suspensión por la que se atribuyen al Consejo de Estado, facultades de que carece.

Analiza inflexiblemente estos considerandos, y alude a los delitos que se cometieron en las elecciones de Ronda.

Le interrumpe el ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa.

El señor Canalejas le replica enérgicamente, censurándole por haber faltado a su deber, no persiguiendo los delitos cometidos por debilidades de las autoridades malagueñas.

Dice que con el sistema del señor La Cierva peligra la vida local de todos los ayuntamientos.

Añade que el Gobierno que así procede no merece confianza para reformar la administración local.

Pide su opinión a las minorías. Le contesta el señor ministro de la Gobernación, que dice, que siempre observó una conducta legal.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, sostiene que el criterio del Gobierno es cumplir estrictamente la ley municipal.

Dice que la mayoría del Ayuntamiento de Málaga, incluso el alcalde suspendidos son conservadores.

Proyecto de administración local

Entrase en la discusión del proyecto de administración local.

Se desecha en votación nominal seis enmiendas del señor Romero de Tómas.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se declara abierta la sesión. Preside el general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Varios asuntos

El señor Salvador (don Amós), cañifera de inaudita la conducta del Gobierno, pues la prórroga de las sesiones de Cortes en contra del habitual proceder parlamentario es una condición de que carece el actual reglamento.

Dice, que las prórrogas de sesiones únicamente se acuerdan en circunstancias excepcionales.

Censura razonadamente el proyecto de prórrogas, cuyo propósito, además de no ser constitucional, ataca a la integridad de la Patria.

Añade que los que se opongan a dicho proyecto, se pueden calificar de patriotas, por más que el Gobierno los califique de obstruccionistas.

Contesta al orador el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

El señor Dávila interrumpe con frecuencia el discurso del señor ministro, cuyas interrupciones producen gran hilaridad.

Ambos oradores rectifican. Se aprueban definitivamente varios dictámenes pendientes.

El señor Palomero pide, que se cuente el número de senadores presentes, y que se cumpla el Reglamento.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión.

El señor Palomero replica: Todas, señor Presidente.

El señor Presidente: Si todas.

Un señor secretario empieza la lectura de un despacho.

Notas políticas

El liberal

Con motivo de la inauguración del monumento a Castelar, el periódico «El Liberal» pregunta qué diría el eminente tribuno si viviera, viendo cómo se han debilitado los lazos de unidad de la patria en que puso su mayor devoción.

El señor Maura ayer sintió el golpe, y emocionado, habló como lo hubiese hecho en tiempo pasado cuando admiraba a Castelar.

Todo el mundo admiró ese momento sincero.

El monumento que ayer quedó inaugurado será en lo sucesivo el baluarte y el altar de la democracia española.

El imparcial

El periódico «El Imparcial» se burla de los solidarios, que son tema inagotable de risa, pues los elogios se los prodigan a sí propios, convirtiendo en triunfos sus fracasos.

Parafrasea el artículo de «La Veu de Catalunya» elogiando a Carner, cuyo último discurso fué lamentable.

Dicho periódico llega hasta llamar guapo a Carner.

«El Imparcial» enumera asimismo una infinidad de disparates geográficos, históricos y estadísticos, que enseñan los catalanistas para deslumbrar a las masas, y que según dicen, sólo merecen risa y compasión.

El señor Cambó

El presidente del Centro del Ejército y de la Armada, ha desmentido que el señor Cambó fuese a dar una conferencia a aquel sitio.

Labor parlamentaria

Signa predominando la inseguridad respecto a la labor parlamentaria.

Dice que el señor Maura estudia la manera de que se discuta un capítulo entero en cada sesión.

Se habla también de que el señor Maura busca una fórmula decorosa que le permita cortar ahora la discusión y reanudarla en Octubre próximo.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha dicho a sus intimos que el Gobierno ha resuelto no salir de su paso sin prórrogas, ni acudir a la sesión permanente.

Los diputados ministeriales se muestran impacientes por salir de Madrid.

El señor Maura ha ordenado a dichos diputados que no se ausenten sin dejar sustituto.

Esto ha dado motivo a incidentes muy chistosos.

Don Eugenio Silvela ha designado para que le sustituya a D. Alejandro Pidal.

El señor García Alix ha delegado en el señor Osma.

El señor Rahola decía esta tarde en el salón de conferencias: «Podemos resistir como diputados, pero no como maridos, ¡cuálquiera impide marchar a nuestras mujeres!»

Comentarios

Barcelona.—Están siendo muy comentados los discursos pronunciados por los señores Maura y general López Domínguez, al inaugurar el monumento a Emilio Castelar.

En los círculos se censura lo parco que estuvo el señor Maura, no atreviéndose a recoger las alusiones que respecto a la política actual le hizo el general López Domínguez.

Hoy han circulado con insistencia rumores según los cuales, se atribuiría el propósito determinado a un organismo que representa dignamente a la Patria, de acudir el lunes al Congreso, con objeto de formular una protesta pública contra la conducta del Gobierno.

Se asegura que enterados de ello los diputados solidarios, se reunieron anoche con la mayor reserva, acordando marchar todos el domingo a Madrid, para asistir el lunes al Congreso.

Ambos rumores los bajaraban los desocupados, concediéndoles futura transcendencia y despertando una gran expectación, recordando otros sucesos, que tenían mucha importancia política.

La «Veu de Catalunya», ataca duramente a los liberales y demócratas, entonando un himno en loor de Maura.

Cambó, aprovechando la excursión que efectuará en breve a las Vascongadas, dará una conferencia en Bilbao, siendo el tema el Regionalismo Catalán y Vasco-liberal.

Otros periódicos publican retratos, artículos y anécdotas de Castelar.

Los liberales de Manresa celebrarán el día 12 un meeting monárquico para protestar de la política que vienen desarrollando los conservadores.

El señor Moret

El señor Moret ha ordenado a los concejales liberales de Madrid, que mediante empujones, cuando cuantos recurran a la aprobación de opongan tenazmente a milloneros de la empréstita de 37 millones, pues si se aprobara el proyecto de administración local, y llegaran las liberales al poder, a éstos correspondía desarrollar y aplicar la reforma.

Un ruego de Manra

Se asegura que el señor Manra ha escrito al señor Dato, rogándole que vuelva a ocupar la presidencia del Congreso, para poder costear con su prestigio y respetabilidad la actitud de las minorías, en la cuestión de las vacaciones parlamentarias.

Mañana se celebrará Consejo de ministros casa del señor Maura.

Los solidarios

Han llegado los solidarios señores Rahola, Girola y Aliet, con objeto de tomar parte en la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Malestar del Gobierno

Se acentúan los rumores sobre el malestar del Gobierno y las diferencias de criterios entre algunos consejeros.

Se afirma que uno de ellos, que por cierto es muy popular, ha señalado el 15 del actual como plazo para recabar su libertad, si antes el jefe no llega a solucionar la situación parlamentaria.

Noticias de Marruecos

La prensa francesa

París.—«Le Matin» dice acerca de la situación de Marruecos, que el ministro de Estado, señor Allendesalazar, ha manifestado que nada añadia a lo declarado en el Parlamento por el general López Domínguez, y que a juzgar la cuestión solo nos ateniamos al acta de Algeciras.

Dice que la situación de Abd-el-Aziz era grave, y que Muley Hafid se apoyaba en el fanatismo del pueblo.

Dice que el acta de Algeciras era defectuosa, no respondiendo a los asuntos de actualidad.

Continúa diciendo dicho periódico que la responsabilidad de Francia y España, era muy grande y que se imponía una nueva conferencia internacional.

El señor Canalejas ha dicho que todos debemos marchar de acuerdo con Francia en los asuntos de Marruecos, y que los progresos de Muley-Hafid imponen una nueva conferencia, pero celebrándose de acuerdo con todas las potencias.

Españoles en Casablanca

Dice «Le Matin» que la estancia de los españoles en Casablanca, no es necesaria.

El señor Conde de Romanones es un adversario resuelto de la política interior del Gobierno, pareciéndole prudente la exterior.

La opinión «del país», dice, es la de que se retiren las fuerzas españolas que hay en Casablanca, ó se evitan tantas como allí tiene Francia.

Las carreras de automóviles

Detalles de las carreras.—Los carruajes.—Tiempo invernal.—Desgracias.

Dieppe.—Se han verificado las carreras de automóviles anunciadas.

En la última vuelta, un coche Gannans pilotado por Bizaco, y acompañado por Schaebe, volcó en las inmediaciones de Sept.

Aquellos fueron recogidos gravemente heridos, siendo trasladados en una ambulancia y falleciendo Bizaco, que era un antiguo y célebre motociclista que tomaba por primera vez parte en las carreras de automóviles.

En la primera vuelta se retiró Salzer, por haberse roto una rueda a su automóvil.

En la segunda retiróse Sziz que era uno de los favoritos.

En la cuarta se retiró Wagner que ocupaba en la tercera el primer lugar.

Volcaron los carruajes 33 y 44, resultando lesionados los conductores.

En la segunda vuelta, los alemanes se mostraban entusiasmados al ver que sus compatriotas ocupaban los primeros lugares.

En el puente de Eg, ocurrió un percance al coche número 13.

El conductor fué conducido al hospital.

En la penúltima vuelta estalló el neumático del coche Ciscar, quedando éste destruido.

El chauffeur Shande resultó con fractura completa del cráneo y su muerte fué instantánea.

El vencedor en el circuito primero fué Lantessahlagger que hizo el recorrido en seis horas, treinta y cinco minutos y cuarenta y tres segundos.

El segundo lo obtuvo Hemery, que lo recorrió en siete horas, cuatro minutos, y veintiseis segundos.

El tercero lo ganó Haurio, que verificó el recorrido en siete horas, cinco minutos y trece segundos.

Los tres vencedores son alemanes. La velocidad media que desarrolló el vencedor fué de 111 kilómetros por hora.

Consejo de guerra

Barcelona.—En el cuartel de Rogers de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra contra dos tenientes, dos sargentos y un soldado, cómplices de la evasión de los oficiales de las prisiones militares de los Docks.

Las últimas explosiones

Barcelona.—Los presos Martínez y Oriols siguen incomunicados.

Ambos niegan rotundamente la culpabilidad que se les atribuye.

Circula el rumor de que la censura impide la circulación de noticias respecto a los terroristas.

Las fiestas en Pamplona

Pamplona.—El primer día de fiestas ha estado muy animado.

Se ha verificado el encierro de los toros de la ganadería de Espoz y Mina, que ha resultado seco y sin incidentes.

Esta madrugada hanentrado en la capital doce mil aldeanos que vienen a presenciar los festejos.

Se ha verificado la procesión que ha resultado solemne.

La han presidido el gobernador civil y el Ayuntamiento.

En honor de Noya

Madrid.—El jueves próximo, según está anunciado, se celebrará el banquete en honor del ilustre periodista don Miguel Noya, como testimonio de sus brillantes trabajos.

Se han inscrito los señores Moret, Melquiades Alvarez, conde de Romanones, Pérez Galdós, Alba y otros muchos personajes.

El acto promete resultar de primer orden.

Causa importante

Madrid.—El jueves próximo se verá en el Tribunal Supremo, la causa contra Castroviejo y Pabo Iglesias, por la publicación de unos artículos, a los que se aplicó la ley de jurisdicciones.

Defenderán a los procesados el capitán de caballería señor Benítez de Lugo, y el teniente D. Juan Triana.

Se cree que la sentencia que recaiga será absolutoria y confirmará la dictada en los consejos de guerra.

Un obsequio a López Domínguez

Madrid.—Las minorías democráticas parlamentarias harán entrega muy en breve al general López Domínguez de las insignias que le regalaban del Tercio de Oro.

Dichas insignias consisten en un magnífico collar, pequeño, construido primorosamente, y acompañado de una placa de oro con los nombres de cuantos han contribuido al obsequio.

Automóvil detenido

Madrid.—En la calle de Fuencarral la policía intentó detener esta mañana un automóvil que marchaba con una velocidad extraordinaria.

El carruaje conducía a don Pablo Palma que llevaba dos mujeres de vida galante.

El chauffeur desobedeció la orden de la policía, aumentando la marcha.

La policía hizo dos disparos al aire, logrando detenerlos.

Han sido denunciados.

El coche no estaba matriculado y se formará expediente de defraudación.

Probando unas pistolas

Madrid.—A la Quinta Subterfuga llegaron esta madrugada en automóviles don Eugenio Alvarez y dos amigos; y el señor Díaz Ulzurum con otros dos.

Dentro de la finca, estuvieron probando unas pistolas, haciendo dos cuartos disparos.

No hubo desgracias que lamentar.

La policía alarmada se presentó cuando los sportman regresaban a Madrid.

La fiesta del 7 de Julio

Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la fiesta del 7 de Julio.

En la calle de este nombre estuvo la Sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y la de Militares veteranos, colocando coronas en el histórico arco.

Después se han celebrado los funerales.

Estos los ha presidido el general López Domínguez, y a ellos concurrieron las autoridades y nutridas comisiones de militares y marinos.

Asistió asimismo unipquete del ejército y el batallón de milicianos.

Un atropello

En la calle del Barquillo, un automóvil en que iba don Carmen Hidalgo y que guiaba el chauffeur Mariano Lafuente, atropelló a la anciana Doña Jiménez, hiriéndola en la cabeza.

La herida se encuentra grave.

El chauffeur huyó.

Después fué detenido.

El entierro de Lacrot

Pamplona.—Se ha verificado con toda solemnidad el entierro civil de Lacrot.

Este ha sido presenciado por un gentío inmenso.

Se depositó sobre el féretro las cenizas de la familia, de los muchos co. de los liberales de Napoléon.

varra y de Tudela. Habían dos repúblicas. Las cintas las lle. del Ejército y blicanos, tres oficiales. blicanos de representantes de los repúb.

Han asistido infinidad de com. nes, presidiendo una militar a cuyo frente marchaba el comandante señor Eiras.

Cerraba la comitiva un piquete de infantería con música del regimiento de la Constitución.

Un suicidio

Cádiz.—Hoy ha puesto fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien, el ordenador de pagos de Marina, D. Ricardo Montojo.

Se cree que el motivo de esta desesperada resolución es el encontrarse enfermo hacia tiempo.

Marcha de resistencia

Bilbao.—Los oficiales del regimiento de infantería de Garelano que marchan a pie a Toledo, llegaron hoy a Osuna, que es la primera jornada, sin cesar de llover en todo el camino.

Al día siguiente llegaron a Briviesca, distante 51 kilómetros.

En Briviesca fueron recibidos con la mayor solemnidad, disparándose multitud de cohetes, y prodigando a los intrepidos viajeros muchas aclamaciones.

Hoy deben llegar a Burgos.

Los reos Rull

Barcelona.—La familia Rull, ha dirigido una instancia a la Sección de Derecho que formó parte del Tribunal que les sentenció, pidiéndoles intercedan cerca de S. M. el Rey para que se les conceda el indulto.

El abogado de Juan Rull, ha anunciado la publicación de una carta de éste, con revelaciones sensacionales.

Los curiales afirman que Hermenegildo Rull y María Queraltó, serán indultados, sufriendo solamente la pena Juan Rull, en la próxima semana.

Suceso trágico

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Saucó ha ocurrido un trágico suceso que ha producido penosa impresión.

El rico propietario don Pablo Figuerola, tenía sospechas de que alguien le robaba diariamente.

Comunicó sus sospechas a la guardia civil, y la benemérita apostó una pareja en las habitaciones del rico propietario.

Ayer de madrugada, penetró un hombre, que avanzaba a pesar de las intimaciones.

La guardia civil disparó contra dicho sujeto, produciéndole la muerte.

El saltador resultó ser el hijo del señor Figuerola, soltero, de 30 años.

El padre, al saber tan horrible desgracia, sufrió un síncope.

Obras del puerto de Huelva

Madrid.—Una comisión de Huelva, ha visitado al ministro de Fomento, señor González Besada, para invitarle a la inauguración de las obras del puerto.

El señor González Besada contestó la imposibilidad en que se encontraba de aceptar, por impedirse sus muchas ocupaciones.

Una reunión

Madrid.—Desde las doce a la una y media han estado reunidos en la casa del señor Maura, los diputados y senadores por la provincia de Badajoz, para tratar de la forma de reorganizar el partido conservador en aquella provincia.

A la reunión asistió el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Judicio a periodistas

Madrid.—Mañana llegará a esta corte, procedente de Bilbao, el decano del Colegio de Abogados, de aquella capital.

El objeto de su viaje es solicitar del Gobierno un indulto para los periodistas condenados por delitos de imprenta.

Reformas en el Vaticano

Madrid.—Un notable canonista, ha afirmado que la serie de reformas introducidas en el Vaticano, son verdaderamente importantes, toda vez que por virtud de ellas se simplifican los diversos procedimientos ante los Tribunales eclesiásticos, permitiendo a los litigantes acudir a defenderse sin necesidad de abogados, siendo gratuita la defensa en los pobres, y rebajándose las costas en favor de éstos y de quienes tengan escasos medios de fortuna.

Un nadador

Douvres.—Ha regresado el célebre nadador Wolf, a quien un accidente le impidió continuar nadando, estando ya solamente a cinco kilómetros de la costa francesa.

Ha permanecido catorce horas en el agua, y ha recorrido a nado 56 kilómetros.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

De todos modos, el regresar cansado, ha causado una decepción.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

PIANOS ORTIZ & CUSSO

ARMONIUMS

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. ** Reparaciones. ** Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. FIDANSE CATALOGOS

COMPANIA COCONIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Judispensable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Adelgazar es rejuvenecer

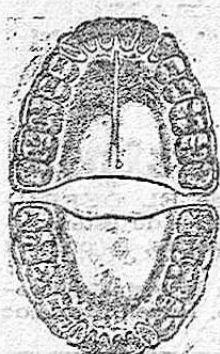
El Thé de Girasol del Dr. Harrow, adelgaza y rejuvenece, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vicio y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional de Higiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Granada.—Droguería de Doctores González Salas.—Salamanca, 12.

Fábrica de FETILLO y de JABONES

SAN LEOPOLDO Alcantarilla, núm. 6.—GRANADA

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y cas a lo, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color. Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche. Agentes generales Ponce, Martín, Velasco y Compañía, Alcañal, 7, MADRID



Orejuela.-Dentista.

Dentaduras artificiales y demás operaciones, según los últimos adelantos de la ciencia odontológica. Precios económicos. Orejuela.-Dentista. Puerta Real.-GRANADA.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basatin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, arriadas, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas, precios sin competencia. Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyavieso, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares) ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 46, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

EMILIO RICHERBOURG

El crimen de Grandvale

(Cos millones del señor Joramie)

—Ninguno de ellos pensaba en el pobre señor Joramie! Rabirot estaba cogido y era preciso cumplir. —Venid, pues—dijo, tomando su partido. No contaremos en todos sus detalles las escenas ridículas, grotescas, originales, repugnantes que se sucedieron durante una hora. Para comprenderlo hay que figurarse herederos ávidos, locos de alegría, disputando á propósito de esto y de lo otro, arrojándose sobre los despojos de un pariente como cuervos hambrientos sobre el cuerpo de un animal muerto en algún barranco. —¡Oh, qué magníficos muebles! decían.—¡Esto ha debido costar un ojo de la cara! ¡Oro por todas partes, seda, encajes, terciopelo tan grueso como la mano! ¡Jamás he visto cosa semejante! Cuando la señora Parizot abrió un armario ó un cajón, la señorita Anastasia la vigilaba, temiendo no se guardase algunos de aquellos ricos objetos. Y cuando ella misma abría un mueble, á su vez, la arrendataria miraba por encima del hombro. Era para ver,

sólo para ver, según decía. En el cuarto de la ropa blanca, las dos mujeres se exaltaron, como un momento antes en presencia de la vajilla de oro. —¡Cuánta ropa!—exclamó la arrendataria.—¡Esto parece seda! Decididamente, nuestra prima era una mujer de arreglo y orden. Apuesto á que aquí hay cien pares de sábanas, una gruesa de servilletas, sesenta mantelitos... ¡Ah, camisetas!... No comprendo que una mujer se atreva á ponerse esto... ¡Si no son más que encajes y bordados! Llovian las observaciones y los comentarios. Llegó el momento en que tuvieron que pasar por delante de la puerta de la cámara mortuoria. —Primo—preguntó Fourrel.—¿Por qué no entramos aquí? —Aquí está el difunto; si queréis... Los provincianos se alejaron precipitadamente, y sólo la señorita Anastasia se santiguó, diciendo el primer versículo del De profundis. Rabirot no pudo evitar que entrasen en el despacho del señor Joramie. Sus primos querían verlo todo. —¡Eh primo!—dijo Parizot señalando la caja de hierro.—¡Ah! deben estar los valores, el oro, la plata. —Así lo creo yo también. —¡Vamos!—replicó el campesino mirando seccaronamente á Rabirot.—¿No habéis echado una ojeadita? —No he tenido tal idea. En primer lugar, no estáis aquí aún, y ade-

más, que no tengo derecho á tocar nada, pues no soy el solo heredero. —Muy bien dicho, primo; pero ahora que estamos aquí todos podemos abrirla. —¡Oh, no haré tal cosa!—replicó hipócritamente Rabirot.—Somos los herederos, es verdad; pero aún no hemos sido puestos en posesión de la herencia. No debemos, no podemos hacer nada sino en presencia de un notario. —Creo que el primo tiene razón—opinó Fourrel.—Se necesita un notario, un inventario, la presentación de nuestros documentos acreditando nuestro derecho y otras más cosas. Estas palabras convencieron á Parizot, que no insistió. —En suma, primo—preguntó.—¿En cuánto apreciáis la herencia? —A la verdad, no lo sé, porque nadie estaba enterado de los negocios de nuestro pobre primo. —Dicen que era inmensamente rico. —Y es cierto. —Todo lo que acabamos de ver lo prueba—añadió Anastasia. —En fin, primo Rabirot—replicó Parizot—en vuestro cálculo, ¿cuánto dejáis? —De quince á veinte millones. —¡No digáis eso, primo, no digáis eso!—exclamó la arrendataria poniéndose pálida. La devota juntó las manos, y poniendo los ojos en blanco, dijo extasiada:

—¡Veinte millones! ¡Casi siete para nosotros! No teniendo ya nada que mostrarles, Rabirot llevó á sus parientes al salón en donde se instalaron cómodamente y con toda franqueza sobre los mullidos divanes. La señora Parizot tomó la palabra, y dijo á sus primos: —Acabamos de ver muy hermosas cosas y muchas riquezas. Todo lo repartiremos, si os conviene, excepto el mobiliario, que no debe serlo. Rabirot se sonrió graciosamente. —Yo quiero uno de los relojes del primo. —Y yo también—añadió Fourrel. —¿Tendremos cada uno un reloj, primo Rabirot? —No me opongo. —Decid, pues—continuó la arrendataria—que los muebles no deben partirse. Son demasiado magníficos para nosotros, que somos gentes sencillas, hablo de mí y de mi marido. —Estimaremos el valor de todo—replicó Rabirot vivamente—y pagaré en dinero contante vuestra parte en el mobiliario. La señora Parizot calló un momento, y luego, moviendo la cabeza, añadió: —Primo, no somos nosotros, gentes del campo, capaces de calcular el valor de todo lo que hay aquí. Pero buscaremos peritos que lo hagan. —¡Oh! Si nos metemos con agentes de negocios, después de tardar mucho nos costará muy caro.

—¡Eh, primo Rabirot! Medios tendremos para pagarles—replicó Fourrel.—Yo pienso como la prima, y apruebo su dicho. Rabirot frunció las cejas y se mordió los labios. La arrendataria añadió: —Quiero que haya venta en pública subasta. —Eso sí—apoyó Fourrel. —Es decir, que queréis dispersar al mobiliario de nuestro primo, que nos deja millones!—exclamó Rabirot.—¿Qué dirían de nosotros? ¿Sería dar un escándalo! —¡Pero, primo, eso se hace todos los días! —Todos los días—dijo Fourrel—lo mismo en París que en otras partes. —Después de todo—continuó la señora Parizot con socarrona sonrisa—nuestro primo Rabirot, que nos habia hecho poco de sus intenciones, no se verá privado del derecho de comprar en la subasta, y si lo compra todo tendrá plena y entera satisfacción; el rico mobiliario de nuestro primo no se desmembrará. José Rabirot no trataba de ocultar su cólera y mal humor. Temiendo arrebatare, lo cual hubiera producido mal efecto, tomó el partido de retirarse. —Ya hablaremos de todo eso á su tiempo—dijo levantándose.—Tengo que ocuparme de diferentes cosas, entre otras las esquelas de defunción; os dejo, pues. Y salió precipitadamente.

—Hema aquí libre de ellos por algún tiempo—murmuró. Se dirigió inmediatamente al despacho del difunto Joramie, donde el secretario le esperaba escribiendo sobrees. Cerradas las puertas, los dos cómplices, sin perder tiempo, atacaron la caja. Formada rápidamente la palabra, la primera llave giró dejando oír un chasquido en el interior. —¡Adiviné la palabra!—dijo el secretario sin poder respirar de emoción. Rabirot se quedó atónito de su triunfo. Tenía en la mano la segunda llave, y no podía introducir la en la cerradura por el temblor que agitaba todo su cuerpo. —Abrid de una vez—le dijo Cardier.—¡Acabo de oír ruido de un coche en el patio y pasos en el vestíbulo!... ¡Si nos sorprenden! La segunda llave entró, por fin, y al girar dejó oír el mismo chasquido que la primera. Sólo faltaba que la tercera llave hiciera su oficio. Pero Rabirot no tuvo tiempo de sacarla del bolsillo. Se oían abrir puertas y numerosos pasos de personas que llamaban. —Primo Rabirot! ¡Primo Rabirot!—Esta no sabía dónde estaba. —¿No sois?—dijo el secretario, no menos asustado que su cómplice.—Vuestros parientes os llaman y os bus-

can; no deben ver lo que hacemos. ¡Pronto, quitad las llaves! Y mientras que Rabirot obedecía temblando, el secretario, con más sangre fría, descompensó la palabra haciendo girar las placas circulares. Rabirot abrió la puerta del despacho y salió al salón, en el que se halló en presencia de cuatro hombres vestidos de negro. —Este caballero es el señor Rabirot—dijo Clemente, que acompañaba á aquellos individuos. Entonces uno de ellos, con corbata blanca y levita abrochada, se adelantó hacia el heredero y le dijo: —Soy el juez de paz, caballero. —¡El señor juez de paz!—balbuceó Rabirot. —Sí señor, y vengo á poner los sellos—replicó el magistrado. Rabirot, estupefacto, dió tres pasos atrás. V

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Reparaciones. Cambios. FIDANSE CATALOGOS

DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:



Indispenso y de una Pura absoluta CURACION RADICAL Y RAPIDA (Sin Copaliba—ni Inyecciones) de las Fiebras Recientes ó Persistentes. Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias

Rafael Hernández Este afamado pirotecnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnica á precios muy económicos. Para encargos dirigirse á la calle Morat de la Meca, núm. 6.

Francisco Díaz Serrano Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. Se compra plata y oro.

Tuberia eterna

Así puede llamarse por su duración indefinida, la que para conducciones de agua, vapor y gas, construye la Sociedad Anónima AURBERA de Bilbao. Estas tuberías están construidas con hierro hematítico, exento por completo de fósforo y azufre y empleando de segunda fusión al cubilote. Merced á la solución Smith con que se les recubre interior y exteriormente á todos los tubos, se evita por completo la oxidación de un material como el hierro colado, ya por natura eza poco propenso á oxidarse, consiguiéndose con esto que su duración sea ilimitada. Se fabrican tubos especiales para presiones hasta 70 atmósferas, empleados en saltos de aguas é instalaciones de gruesas hidráulicas. El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los ha colocado en la parte asfaltada de la Gran Vía. D. Manuel López Sáez, D. Filomena Agreia, D. Arturo Baeyens, D. Miguel Gómez Tortosa y otros señores de esta localidad, han traído grandes partidas. Para catálogos y presupuestos, dirigirse á la Sociedad Anónima AURBERA en Bilbao, ó á su representante en Granada, D. Eugenio Vallejo, Cuesta del Progreso, núm. 1, pral.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL" El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA. Quitar la caspa. Impedir la caída del cabello y la salida de las canas. Aumentar el Cabello excesivo. Restaurar el Cabello caído. Adquiere siempre "Marras Industriales" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Morat Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Morat Alta de Sto. Domingo, 11.